

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA TRABAJADORES SOCIALES

CERTS: una base de datos pionera en investigación europea de trabajo social¹

ISABEL ROYO RUIZ²

DIRECTORA DEL PROYECTO CONSOLIDACIÓN DE LA RED NACIONAL
CERTS. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Se describe la creación de un Centro Europeo de Recursos para la Investigación en Trabajo Social –en adelante CERTS– y que fue presentado por la Escuela Superior de Trabajo Social de Paris (CERTS-ETSUP) y aprobado, en diciembre de 2001, por la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea.

El objetivo general de CERTS-Internacional se centra en visibilizar los trabajos de investigación y dinamizar un medio de búsqueda en el campo del Trabajo Social.

Se concreta en la creación de una base de datos europea que recoja los trabajos de investigación (tesis

Acciones e Investigaciones Sociales, 20 (Marzo. 2005), pp. 123-135 ISSN:1132-192X

¹ Este artículo, sobre la aplicación informática CERTS, es de carácter informativo y divulgativo, y tiene como objetivo facilitar su trabajo con la base de datos. Podrá encontrar este texto en otras revistas especializadas en el área de trabajo social, servicios sociales, política social y afines.

² Correo electrónico:certs@uv.es

doctorales, en la fase de prueba) realizados en los diferentes países que constituyen la red.

En el caso del estado español, se articuló la Red Nacional CERTS a través de Nudos Regionales, de carácter universitario, y del Nudo Profesional.

CERTS pretende ser un referente para la investigación en el área de conocimiento de trabajo social. Participan un total de catorce países europeos, lo que la transforma en un espacio de investigación campartido desde una amplia diversidad de perspectivas profesionales, académicas y epistemológicas. Su base de datos será alimentada por investigadores/as que son trabajadores/as sociales titulados, o cuya trayectoria profesional ha corrido paralela a Trabajo Social. Se proporcionan las instrucciones de acceso y funcionamiento de la Base de Datos.

Palabras clave: CERTS, Centro Europeo de Recursos para la Investigación en Trabajo social.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA TRABAJADORES SOCIALES

CERTS: una base de datos pionera en investigación europea de trabajo social

Isabel Royo Ruiz

1. Centro Europeo de Recursos para la Investigación en Trabajo Social (CERTS)

La creación de un Centro Europeo de Recursos para la Investigación en Trabajo Social —en adelante CERTS— fue presentado por la Escuela Superior de Trabajo Social de París (CERTS-ETSUP) y aprobado en diciembre de 2001 por la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea, en el marco de las medidas de acompañamiento del Programa Potential Human. La ETSUP (Escuela Superior de Trabajo Social, París, Francia) como promotora y coordinadora de este proyecto es la interlocutora para el conjunto de las contrapartes nacionales.

A fecha 1 de diciembre de 2001, en este proyecto participaban en calidad de grupo motor representantes de 14 países de Europa³. Estos compañeros/as firmantes del proyecto depositado en Bruselas son, unos, Departamentos Universitarios o Escuelas que imparten formación en Trabajo Social y/o reagrupaciones de estas instituciones. El proyecto ha estado financiado por la Comisión Europea durante un período de 30 meses, desde el 1 de diciembre de 2001 al 31 de octubre de 2004.

El objetivo general de CERTS-Internacional se centra en visibilizar los trabajos de investigación y dinamizar un medio de

³ Los siguientes países cuentan actualmente por lo menos un representante firmante:Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Lituania, Países Bajos, Polonia, República Checa, Reino Unido, Rusia, Eslovaquia, Suiza.

búsqueda en el campo del Trabajo Social. Se concreta en la creación de una base de datos europea que recoja los trabajos de investigación (tesis doctorales, en la fase de prueba) realizados en los diferentes países que constituyen la red. Se trata, pues, de valorizar el saber producido y asegurar la difusión sobre los/as investigadores/as, profesores/as y responsables del campo social, a través de la elaboración de un anuario europeo de los/as investigadores que completará esta base de datos con el fin de facilitar los intercambios en el plano europeo.

El desarrollo de la Red CERTS ha requerido de trabajos nacionales, altamente diferenciados entre los diferentes países participantes, destacando los trabajos realizados en Francia, Polonia y España.

En el caso del estado español, se articuló la Red Nacional CERTS a través de Nudos Regionales –de carácter universitario– y del Nudo Profesional. Mediante la formalización de Documentos de Adhesión de ámbito regional son un total de 34 las instituciones universitarias, en las que se imparten estudios de Trabajo Social, las representadas en el Comité de Pilotaje Nacional CERTS, junto con el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. En el I Comité de Pilotaje Nacional, celebrado en Valencia el 7 de junio de 2004, en el que participaron:

- Universidad Complutense de Madrid (Región I: Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura y Canarias)
- Universidad de Zaragoza (Región II: Catalunya, Aragón, Navarra y La Rioja)
- Universidad Pablo de Olavide (Región III: Andalucía)
- Universidad de Vigo (Galicia, Asturias, Castilla-León y Euskadi)
- Universitat d'Alacant (Baleares, Comunitat Valenciana y Murcia)
- Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social
- Universitat de València (Comité de Pilotaje Europeo)

se tomó la decisión de divulgar la base de datos europea, mediante la publicación de un artículo sobre la aplicación informática y su presentación en próximos congresos que reúnan a profesionales e investigadores/as del área de Trabajo Social. Nuestro interés radica en estos momentos en facilitar a los lectores el uso de la base de datos, como aplicación informática, y en invitarle a introducir nuevos registros que permitan hacer visible la investigación producida en nuestra área de conocimiento en el estado español.

En las próximas líneas encontrarán las notas aclaratorias, por si fueran necesarias, sobre el manejo de la base de datos.

2. CERTS: aplicación informática

A través de http://www.certs-europe.com podrá acceder al Centro Europeo de Recursos en Investigación sobre Trabajo Social. CERTS es el primer centro virtual sobre investigaciones en materia de Trabajo Social. Esta es su principal característica, pero incorpora dos particularidades, que la convierten todavía más en un referente para la investigación en el área de conocimiento de Trabajo Social. En primer lugar, participan un total de catorce países europeos, lo que la transforma en un espacio de investigación campartido desde una amplia diversidad de perspectivas profesionales, académicas y epistemológicas. Y, en segundo lugar, su base de datos será alimentada por investigadores/as que son trabajadores/as sociales titulados, o cuya trayectoria profesional ha corrido paralela a Trabajo Social.



CERTS se presenta en dos lenguas oficiales, francés e inglés, haciendo clic en los enlaces al Centro podrá encontrar todas las informaciones relativas al proceso de consolidación del proyecto europeo CERTS. Los enlaces Base de Données y Database le permitirán entrar en la base de datos, que en estos momentos se encuentra en su fase inicial, es decir en el proceso de incorporación de registros. Es posible también consultar los registros introducidos en España y el resto de países, en tanto estos se encuentran disponibles en la base de datos una vez pasada la validación nacional.

Desde el enlace base de données o database



accede a la página de bienvenida a la base de datos CERTS. En el enlace REFERENCE LANGUAGE, a través del desplegable podrá visualizar en castellano todas las páginas de la base de datos. Tal como se especifica en esta página, si su objetivo es introducir un trabajo de investigación, y es la primera vez que accede a la misma, el paso previo es que se suscriba como usuario/a de la base. Para ello sitúese sobre el enlace SUSCRIBIR.



Introduzca sus dos apellidos con las iniciales en mayúsculas, le recomendamos que su palabra de entrada y contraseña, sean de uso habitual para usted, con el objetivo de recordarlos. Así como su correo electrónico, ya que éste será el que aparezca para la consulta de otros/as investigadores/as o usuarios de la base de datos.

Una vez completada esta pantalla, el sistema automáticamente validará su suscripción personal, permitiendo que acceda a su propia ÁREA RESTRINGIDA, a través del enlace, previa introducción de su palabra de entrada y contraseña.

En estos momentos se encuentra en un área personal e inaccesible para el resto de usuarios de la base. Cuando se encuentra en su propia área restringida, el sistema le invita directamente a introducir un nuevo trabajo de investigación. Observe que en la barra inferior de menús tiene tres enlaces: MIS TRABAJOS, MI IDENTIDAD, CAMBIO DE CONTRASEÑA.

A grandes rasgos, debemos señalar que la base de datos Certs alimenta dos tipos de registros -mediante enlace-: trabajos de investigación (MIS TRABAJOS) y autores/as (MI IDENTIDAD).



Con respecto al enlace **mis trabajos**, queremos destacar que en esta fase inicial, el Comité de Pilotaje Nacional del proyecto Certs, siguiendo las indicaciones del Comité de Pilotaje Europeo, acotó la entrada de registros a TESIS DOCTORALES, leídas con posterioridad a 1990 y cuya temática sea propia de Trabajo Social o área afín.

De otro lado, el enlace **mi identidad**, permitirá la publicación de un anuario europeo de autores que trabajan e investigan en, y sobre, trabajo social, además de su consulta en la red.

En ambos enlaces encontrará tres formularios, queremos destacar que sólo podrá validar los registros si, y sólo si, los tres formularios son rellenados en todos los campos obligatorios –campos señalados con asterisco– durante la misma sesión de trabajo de introducción de datos. Por lo tanto, recomendamos que tenga a mano la información completa que desea registrar. Bajo estas dos condiciones cumplimentar los tres formularios requiere de una sesión de trabajo de introducción de información que puede oscilar entre 15 y 20 minutos.

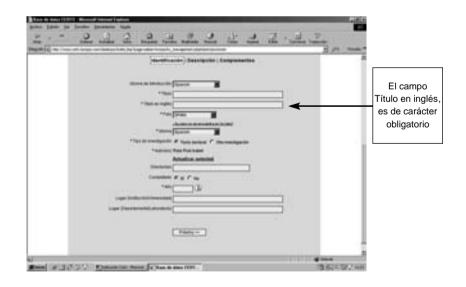
2.1. Enlace mis trabajos

Los tres formularios que requieren ser complementados en cada nuevo registro de trabajo de investigación son IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y COMPLEMENTOS.

El formulario relativo a IDENTIFICACIÓN, es de carácter generalista, utilice los desplegables y recuerde que el Título del trabajo de investigación debe ser introducido, además de la lengua original, en inglés y, que se trata de un campo obligatorio.

Durante esta primera fase, tal como hemos señalado más arriba, el tipo de investigación siempre será relativo a tesis doctorales leídas con posterioridad a 1990. Estos dos campos, tipo de trabajo y año, condicionan la validación del trabajo registrado, como criterios discriminatorios de primer rango.

En una segunda fase, se abrirá la base al registro de trabajos de investigación de acuerdo a los criterios de validación que se establezcan.



Haga clic en Próximo, pasara al formulario de DESCRIPCIÓN.



Este formulario responde a una descripción detallada del trabajo que desea registrar a través de temas clave, palabras clave en castellano e inglés, un resumen de aproximadamente 1000 caracteres y otras informaciones relativas a metodología, área de conocimiento o financiación.

En varios campos encontrará el símbolo de interrogación, que le aclara o ejemplifica el campo vinculado al mismo. Para seguir los ejemplos o indicaciones sitúe el ratón sobre el interrogante (sin hacer clic), aparecerá en la pantalla la nota vinculada.

Puede seleccionar o deseleccionar cada tema manteniendo apretada la tecla [CTRL] al mismo tiempo que hace clic en el botón izquierdo del ratón sobre los temas que desea seleccionar de entre los que aparecen en el desplegable, tal como le indica el símbolo (¿) al situar el ratón sobre el interrogante. El sistema le obliga a seleccionar como mínimo un tema y como máximo tres.

El procedimiento de selección o deselección de las palabras clave es igual que el anterior, pero en este caso tanto para el desplegable de palabras clave en castellano, como en inglés, tiene la opción de añadir aquellas que no encuentre en el listado.

Si desea añadir una o varias palabra clave, estas aparecen inmediatamente en el listado al hacer clic en Añadir, pero no ha sido todavía seleccionada, recuerde seleccionarla/s antes de continuar.

Haga clic en Próximo, pasara al formulario de COMPLE-MENTOS



El último formulario para el registro de un trabajo de investigación, recoge los datos relativos a la disponibilidad del trabajo para su localización material, es conveniente que lo cumplemente en caso de que el trabajo no haya sido publicado, ya que para su consulta por parte de algún/a investigador/a interesado en el mismo, éste es el único campo que le puede indicar cómo encontrarlo. Si el trabajo ha sido publicado cualquier persona interesada podrá acceder a esa información desde el enlace autor. Y además, en caso de que proceda, este formulario incluye la información sobre el trabajo de campo realizado a propósito de la investigación.

Una vez completado este tercer formulario, el usuario puede Guardar el registro, y de forma automática el sistema le

advierte de la creación del trabajo de investigación como nuevo registro, que ha sido remitido al cabeza de puente nacional para su validación. A partir de aquí el usuario puede Introducir un nuevo trabajo de investigación, actualizar su identidad (enlace Mi Identidad) o introducir el mismo trabajo en otro idioma.

2. 2. Enlace Mi identidad

Los tres formularios que requieren ser complementados en el registro de identidad del/a autor/a son INFORMACIONES PERSONALES, INFORMACIONES PROFESIONALES E INFORMACIONES CONFIDENCIALES.

En cada formulario del enlace MI IDENTIDAD, encontrara al finalizar la opción GUARDAR, recuerde hacer clic en guardar antes de pasar al próximo formulario.

A través de estos tres formularios usted puede reflejar, especialmente, su trayectoria como investigador/a y profesional del trabajo social. En este enlace el sistema es mucho más flexible con respecto a los campos obligatorios, señalados con asterisco, ya que éstos sólo se requieren para el formulario sobre informaciones personales. Encontrará a lo largo de los formularios la aclaraciones necesarias para rellenarlos. Siempre que lo necesite sitúe el ratón sobre el símbolo de interrogación, sin hacer clic.

Sólo queremos destacar, para que su sesión de trabajo sea lo más operativa posible, que en el formulario sobre INFORMACIONES PROFESIONALES tiene la oportunidad de introducir su tesis doctoral si esta no cumple las condiciones previstas para el registro de trabajo de investigación. Puede también seleccionar de entre sus publicaciones, libros y/o artículos, aquellas que considere más relevantes en su trayectoria investigadora o profesional hasta un máximo de tres.

El sistema está protegido frente al posible intrusismo involuntario o voluntario, de forma que es imposible validar a un/a investigador/a si no existe ningún trabajo de investigación registrado por el/la mismo/a que haya pasado el proceso de validación.

3. ¿Qué es la validación?

A lo largo de este documento de carácter divulgativo e informativo ha encontrado referencias al proceso de validación. Probablemente se este preguntado en qué consiste y quién realiza la validación.

El proceso de validación, en esta primera fase, es relativamente sencillo ya que los trabajos de investigación están claramente acotados y existen otras bases de datos, en el estado español y en el resto de países participantes, especializadas en el registro de todas las tesis doctorales, a través de las cuales es posible cotejar la información que se introduce en la base de datos CERTS, especifica de Trabajo Social.

La validación de los trabajos de investigación y de los/as autores/as es competencia de cada uno de los países miembros del Comité de Pilotaje Europeo. De forma que la validación o no validación de un trabajo de investigación y/o autor/a corresponde al nivel nacional de la red Certs. Sin embargo, los criterios generales vienen dictados por el nivel europeo, y de forma consensuada para todos los estados miembros.

Efectivamente, y en términos operativos, dichos criterios generales deben ser adaptados a cada país, y para este trabajo se ha previsto que funcione ad hoc el Comité Científico de Certs-España. Este Comité Científico determinara los controles necesarios para la validación de registros de trabajos de investigación, que no sean tesis doctorales, y está formado por las/os responsables de las diferentes regiones Certs consolidadas en el estado español.

El proceso de validación tiene el objetivo de conseguir una base de datos sujeta a criterios de excelencia y calidad en términos europeos. No pretende ser un revulsivo, sino la garantía de estar construyendo entre todos/as un fuente de información referencial sobre investigación en trabajo social.